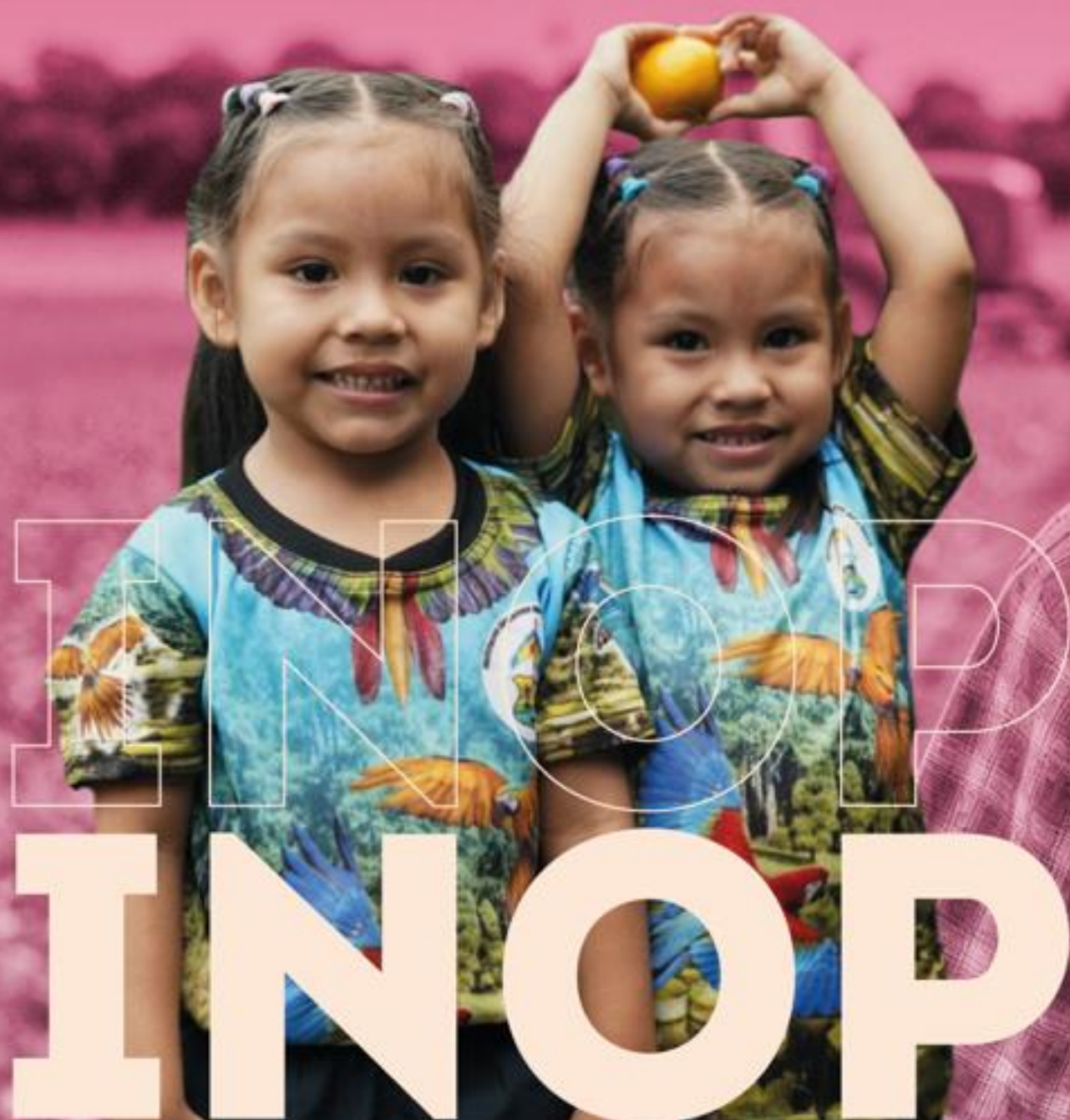




Alimentos ^{para}
Aprender

Somos
la
Revolución
del
PAE



Informe de Operación – PAE No. 006
Período Junio de 2025

Presentación

El presente informe de operación da cuenta del seguimiento integral al Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el corte **Junio de 2025**, haciendo énfasis en los aspectos de cobertura, continuidad del servicio, y cumplimiento normativo por parte de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC). A través del análisis de la información reportada en los sistemas oficiales, la asistencia técnica y el seguimiento integral, se identifican avances, alertas y desafíos en la implementación de los distintos modelos de atención.

Este ejercicio de monitoreo permite no solo verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos, sino también orientar acciones correctivas y de mejora continua. El informe constituye una herramienta estratégica para la toma de decisiones, la asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades institucionales en los territorios, con el propósito de garantizar el derecho a la alimentación de los estudiantes del sistema educativo oficial.

Desde la Dirección de la UApA, se ha promovido el posicionamiento del INOP como un instrumento estratégico para el seguimiento de la gestión de los diferentes actores institucionales del PAE. En este sentido, se ha venido fortaleciendo el análisis de la información reportada por las ETC, con el propósito de que la consulta mensual del INOP ofrezca una radiografía precisa del avance y comportamiento del programa a nivel nacional.

El objetivo no se limita únicamente a la identificación de alertas, sino que busca reconocer de manera proactiva aquellos aspectos, zonas y acciones que requieren una atención prioritaria. Esto permite orientar de forma más efectiva las gestiones institucionales y territoriales, promoviendo una intervención focalizada y oportuna.

En última instancia, se aspira a que el servicio público de alimentación escolar se consolide en los territorios como una estrategia transformadora de vidas, garantizando el derecho a la alimentación y contribuyendo al desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema educativo oficial.

CONTENIDO

Cobertura	Pag 4
Seguimiento a La Implementación del Modelo de Atención PAE Mayoritario	Pag 6
Seguimiento a La Implementación Del Modelo de Atención PAE Indígena	Pag 9
Seguimiento a La Implementación Del Modelo de Atención PAE Receso Estudiantil	Pag 12
Asistencias Técnicas	Pag 16
Cumplimiento en la realización de las Mesas publicas territoriales semestrales del PAE	Pag 18
Cumplimiento en el cargue de información SIPAE y otros reportes de información.	Pag 19
Inocuidad y Calidad	Pag 24
Compras públicas locales	Pag 29
Financiación del PAE	Pag 31

Cobertura¹

Con corte al 31 de mayo de 2025, se reporta una matrícula en el sector oficial de **7.021.265** estudiantes, de los cuales 5.004.831 han sido registrados como beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), lo que representa una cobertura del 71,3 %, según la información consolidada por las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) a través del Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT).

En concordancia con lo establecido en el **artículo 3 de la Resolución No. 335 de 2021**, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA) ha implementado una nueva metodología de interpretación de las cifras de cobertura. Esta contempla (i) la exclusión de los grados correspondientes a los semestres introductorios del nivel educativo normalista, los cuales no son objeto de atención del PAE; así como (ii) la eliminación del cálculo de estudiantes retirados, considerando únicamente aquellos con estado “MATRICULADO” en el SIMAT, con el fin de asegurar coherencia con la realidad reportada por las ETC.

Como resultado de la verificación realizada, se identifican inconsistencias en los reportes de algunas ETC, en particular:

- Las ETC de Cali, Villavicencio y Yumbo presentan un reporte inferior al 50 % del número de beneficiarios frente a la vigencia 2024.
- Las ETC de Magdalena y Cauca mantienen, al corte de este informe, un reporte de 0 beneficiarios del PAE en el SIMAT.

¹ El informe de cobertura corresponde al corte del 30 de abril de 2025, conforme a los periodos de cierre establecidos para la consolidación de información oficial en el sistema SIMAT. En consecuencia, los reportes de cobertura se elaboran con base en la información del mes inmediatamente anterior al reporte emitido por el INOP.

Progreso de la Meta de Cobertura 2025

META COBERTURA 2025



AVANCE META 31-05-2025



COBERTURA TOTAL 2024



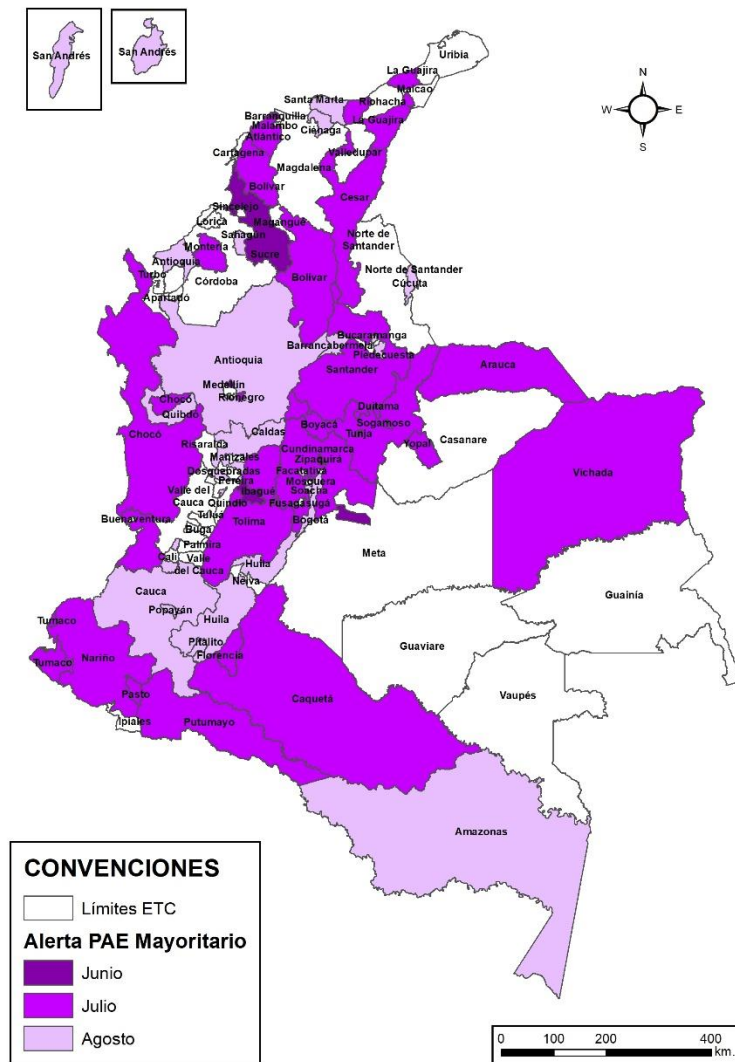
Gráfica 1. Fuente UApA, Subdirección de Información, Corte mayo 31 de 2025

Alertas por continuidad y operación

Seguimiento a La Implementación del Modelo de Atención PAE Mayoritario

(Resolución No. 335 De 2021)

En el marco del seguimiento integral a las condiciones de implementación de los modelos de atención del Programa de Alimentación Escolar en las 97 ETC, a corte 30 de junio se cuenta con la siguiente información respecto a la fecha de finalización de los contratos de operación, lo que representa un riesgo frente a la atención del servicio en las diferentes ETC:



Mapa 1. Fuente UApA, Mapa Subdirección de Información, Información Subdirección de Fortalecimiento

ETC	OBSERVACIONES
Sucre	Para el segundo semestre se adelanta el trámite para el uso de recursos de regalías con lo que se financiará un nuevo proceso de contratación, sin embargo, a la fecha de cierre de este informe no se ha dado inició al trámite. Posible afectación de 43.110 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Tolima	La ETC realizó adición y prórroga por 23 días calendario escolar al contrato vigente hasta el 31 de julio. Posible afectación de 70.154 beneficiarios de PAE Mayoritario
Bolívar	Conforme a la gestión reportada por la ETC, los contratos actuales se garantiza atención hasta el 18 de julio, y se adelanta un nuevo proceso de contratación el cual proyecta adjudicar el 07 de julio, con el cual se busca garantizar la atención del segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026. Posible afectación de 122.129 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Bello	El contrato actual ha sido prorrogado hasta el 27 de julio. Adelanta nuevo proceso de contratación con audiencia de adjudicación el 25 de julio, plazo de 43 días escolares. Posible afectación de 34.882 beneficiarios de PAE Mayoritario
Boyacá	La entidad territorial presentó proyecto de regalías para dar continuidad al servicio en el segundo semestre del calendario académico. Posible afectación 105.958 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Putumayo	La entidad territorial realizó prórroga de 4 días por inexecución del contrato hasta 19 de junio de 2025 y realizó adición por 8 días con fecha de terminación 16 de julio de 2025, para dar continuidad al programa presentó el proyecto de regalías con recursos del SGR - a la fecha se encuentra en aprobación de OCAD. Posible afectación de 34.695 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Arauca	El contrato de PAE mayoritario, reporta fecha de terminación 21 de julio, y proyecta adelantar una adición para cubrir la atención del mes de agosto. Posible afectación de 45.376 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Chocó	La ETC Chocó realizó acuerdo con las Entidades Territoriales no Certificadas con la proyección de que estas asuman la contratación del programa a partir del retorno del receso escolar de mitad de año, la nueva contratación será asumida por las administraciones municipales con recursos SGP Alimentación Escolar. Por otra parte, se encuentra gestionando proyecto de regalías para dar continuidad a la atención del Programa. Posible afectación de 21.460 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Cesar	La entidad atiende de manera parcial en los municipios no certificados, dado que conforme al acuerdo de bolsa común el departamento atiende 14 municipios con convenio y 10 municipios con acuerdos, donde la atención de las sedes esta divida, a la fecha no han iniciado atención dos municipios Pueblo Bello y San Martin, afectando a 2,763 estudiantes.
La Guajira	La entidad avanza en la actualidad en realizar los trámites administrativos y jurídicos para realizar adición de recursos al acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos, con el fin de dar continuidad en la prestación del servicio durante el segundo semestre de la vigencia 2025. Posible afectación de 39.390 beneficiarios de PAE Mayoritario.
Antioquia	La entidad informa finalización de los contratos PAE el 13 de junio que afectaría la prestación del servicio en los municipios Caramanta, Copacabana y San José de la Montaña, se proyecta posible afectación a un total de 4.469 estudiantes, los demás municipios a su cargo tienen operación contratada hasta el mes de agosto.

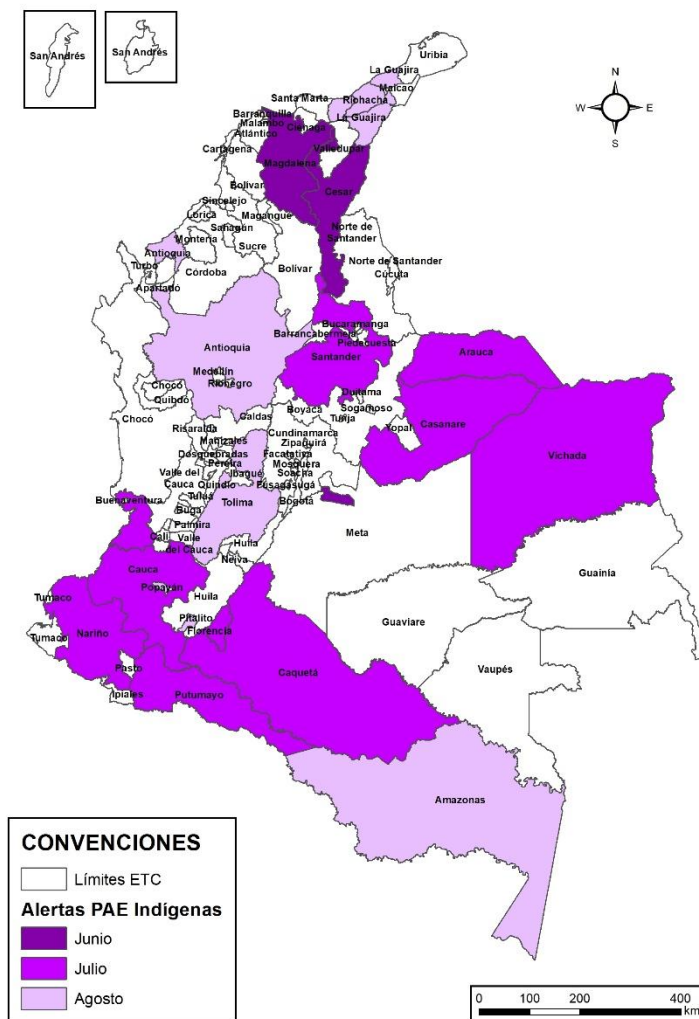
Tabla 1. Fuente UAyA, Subdirección de Fortalecimiento, Información poblacional SIMAT
mayo 31 de 2025



Alertas por continuidad y operación

**Seguimiento a La
Implementación Del Modelo
de Atención PAE Indígena**
(Resolución No. 18858 de 2018)

Corte 30 de junio se cuenta con la siguiente información respecto a la fecha de finalización de los contratos de operación para la atención de la PAE Indígena, lo que representa un riesgo frente a la atención del servicio en las diferentes ETC:



Mapa 2. Fuente UApA, Mapa Subdirección de Información, Información Subdirección de Fortalecimiento

ETC	Observaciones
Arauca	Los contratos de PAE indígena, reportan fecha de terminación 07 de julio y proyecta adelantar una adición para cubrir la atención hasta el mes de septiembre. Posible afectación de 2.572 beneficiarios PAE Indígena.
Buenaventura	La entidad informa que con inejecuciones van a extender la atención hasta el 04 de julio de 2025. Para garantizar la continuidad la entidad está revisando saldos de vigencias anteriores para adicionar los contratos actuales los cuales alcanzaría para atender 4 días. Posible afectación de 345 beneficiarios PAE Indígena.
Caquetá	La ETC indica que, para garantizar la continuidad de la prestación del servicio, se realizó adición por 32 días el cual iría hasta finalizar agosto. Posible afectación de 1.758 beneficiarios PAE Indígena
Casanare	Se realizó nuevo proceso de contratación directa previendo iniciar el 07 de julio de 2025 hasta finalizar calendario escolar. La entidad territorial presentó proyecto de regalías que se encuentra en proceso. Posible afectación de 1.730 beneficiarios PAE Indígena
Cauca	La ETC celebro 27 contratos con operadores indígenas, de estos se reporta que 21 contratos finalizarían atención en el mes de julio, (desde el 18 de junio) y se afectaría la atención de 52.000 estudiantes; según lo reportado por la entidad, se gestiona nuevos contratos. Para el segundo semestre se encuentra en trámite para el uso de recursos de regalías con lo que se financiarán nuevos contratos con operadores indígenas. Sin reporte en el SIMAT para determinar la población afectada.
Cesar	La entidad adelanta nuevo proceso de contratación directa para iniciar después del receso escolar. Posible población afectada 7.816 beneficiarios del PAE Indígena
Florencia	La ETC indica que se gestiona adición al contrato actual para garantizar la continuidad hasta finalizar el calendario académico. Posible población afectada 227 beneficiarios de PAE Indígena.
Magdalena	Con respecto a la continuidad de este contrato, la entidad territorial reporta que avanza en los aspectos precontractuales para la firma de un nuevo contrato con la organización indígena para el segundo semestre de la vigencia. Sin reporte en el SIMAT para determinar la población afectada
Nariño	La entidad adelanta licitación pública para atender a 48 municipios no certificados, licitación que se adjudica conforme al cronograma del SECOP el 16 de julio. Posible población afectada 21.716 beneficiarios de PAE Indígena.
Putumayo	La entidad territorial realizó prórroga de 4 días por inejecución del contrato hasta 10 de junio de 2025 y realizó adición por 15 días con fecha de terminación 16 de julio de 2025, para dar continuidad al programa presentó el proyecto de regalías con recursos del SGR - a la fecha se encuentra en aprobación de OCAD. Posible población afectada 6.839 beneficiarios de PAE Indígena.
Santander	La ETC Santander, con el propósito de garantizar la continuidad en la atención durante la totalidad del calendario académico, tiene previsto realizar una adición de 43 días al contrato actualmente vigente (15 de julio a 12 de septiembre de 2025). Posible población afectada 488 beneficiarios de PAE Indígena
Tolima	La ETC realizó adición y prórroga por 22 días calendario escolar al contrato vigente hasta el 6 de agosto. Posible población afectada 7.423 beneficiarios de PAE.
Vichada	La entidad territorial realiza adición por 8 días calendario académico al contrato actual hasta el 1 de agosto. Publicó nuevo proceso de contratación N° SJ-LP-012 DE 2025 en SECOP I por 77 días calendario escolar, el proceso estuvo suspendido por empalme de la nueva administración, se reapertura con fecha de adjudicación el 29 de julio de 2025. Posible población afectada 13.669 beneficiarios de PAE Indígena.

Tabla 2. Fuente UApA, Subdirección de Fortalecimiento, Información poblacional SIMAT
mayo 31 de 2025

Alertas por continuidad y operación

Seguimiento a La Implementación Del Modelo de Atención PAE Receso Estudiantil

(Resolución No. 421 de 2023)

De conformidad con lo establecido en la Resolución 421 de 2023, la modalidad de PAE Receso Estudiantil debe ser implementada priorizando los periodos de receso escolar más extensos, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de alimentación escolar durante dichos lapsos y mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria en las poblaciones más vulnerables.

Para la vigencia 2025, se priorizaron 21 Entidades Territoriales Certificadas (ETC), que agrupan un total de 110 municipios, seleccionados con base en el análisis del Índice de Inseguridad Alimentaria – INSAN, particularmente en aquellos con calificación de riesgo alto y medio alto.

Con esta focalización, se proyectó la atención de 605.834 beneficiarios, mediante la entrega de canastas alimentarias durante los periodos de receso escolar definidos por los calendarios académicos de cada territorio.

Durante el primer periodo de receso, 14 ETC programaron y ejecutaron la entrega de canastas alimentarias en 94 municipios priorizados. Este ejercicio permitió iniciar la

implementación operativa de la estrategia y verificar su alcance logístico y territorial.

Cabe resaltar la situación reportada en el departamento del Meta, donde si bien se había programado la entrega correspondiente, situaciones administrativas internas llevaron a la suspensión de las entregas, reprogramándose su ejecución para el segundo receso del año.

Durante los meses de **junio y julio de 2025**, se entregaron un total de **495.642 canastas alimentarias** en el marco de la modalidad PAE Receso Estudiantil. Esta cifra representa un avance significativo frente a la meta proyectada, aunque se deberá hacer seguimiento a las ETC restantes para garantizar el cumplimiento del plan anual.



:

ETC	Periodo de entrega			La entidad realizó entrega para el receso de mitad de año	Canastas proyectadas	Canastas entregadas	Diferencia	
	1er Semestre	1er y 2do Semestre	2do Semestre					
Nariño				SI	39.133	37.528	-	1.605
Antioquia				SI	3.744	2.254	-	1.490
Vaupés				SI	9.417	8.056	-	1.361
La Guajira				SI	91.198	90.159	-	1.039
Bolívar				SI	23.209	22.471	-	738
Cesar				SI	7.400	7.241	-	159
Tolima				SI	4.426	4.277	-	149
Amazonas				SI	5.713	5.707	-	6
Caquetá				NO				-
Cauca				NO				-
Chocó				SI	106.760	106.760		-
Guainía				SI	13.344	13.344		-
Norte de Santander				SI	9.438	9.438		-
Quibdó				NO				-
Risaralda				NO				-
Meta				NO				-
Vichada				NO				-
Putumayo				NO				-
Riohacha				SI	54.331	54.771		440
Maicao				SI	54.121	55.888		1.767
Uribia				SI	71.064	77.748		6.684
TOTAL					493.298	495.642		

Tabla 3. Fuente UApA, Subdirección de Fortalecimiento

Las siguientes ETC, programaron la entrega de canastas en el segundo receso del año en atención a:

ETC	Motivó / Justificación dada por la ETC para no realizar entrega en el receso de mitad de año (JUNIO/JULIO)
Caquetá	La ETC indica que se ejecutará PAE en receso en el mes de diciembre teniendo en cuenta que este conlleva los 45 días consecutivos.
Cauca	La ETC indica que se ejecutará PAE en receso en el mes de noviembre para cubrir el receso de diciembre, entregando canasta por 45 días considerando las condiciones territoriales para la entrega, logística y costos
Putumayo	La ETC teniendo en cuenta criterios técnicos, administrativos y financieros, diseñó una canasta alimentaria para la atención de 45 días durante el receso estudiantil más extenso a partir del 1 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026
Quibdó	La ETC indica que se ejecutará PAE en receso en el mes de diciembre teniendo en cuenta que este conlleva los 45 días consecutivos.
Risaralda	La ETC ejecutará la estrategia en noviembre, considerando los tiempos de receso escolar en las cuatro Instituciones Educativas del municipio de Pueblo Rico.
Vichada	La ETC proyecta realizar la entrega en el receso a partir del 1 de diciembre de 2025, ya que a la fecha la asamblea no incorpora el recurso para adelantar el proceso contractual.
Meta	la ETC informa que no logra adelantar el proceso contractual, radicó comunicado para realizar la entrega en el mes de octubre y fin de año.

Tabla 4. Fuente UApA, Subdirección de Fortalecimiento

UApA se encuentra documentando los procesos de entrega del primer receso y la programación para la atención durante segundo receso, teniendo en cuenta que 13 ETC (Antioquia, Bolívar, César, Chocó, Guainía, Guajira, Maicao, Nariño, Norte de Santander, Guajira, Vaupés, y Tolima) han dividido la entrega de la modalidad en los dos periodos.



Asistencias Técnicas

Durante el mes de junio de 2025, se realizaron las siguientes capacitaciones a través de la escuela PAE:

Escuela PAE

TIPO DE ASISTENCIA	TEMA	FECHA DE LA JORNADA	ASISTENTES		
			Nº de ETC	Nº de ETnC	No. total de profesionales asistentes
Jornada colectiva virtual – Escuela PAE	Normatividad Sanitaria Aplicable A Plantas De Beneficio Animal, Desposte, Desprese Y De Acondicionamiento De Carne Y Orientaciones Técnicas Desde El Sector Salud Hacia El Programa De Alimentación Escolar	27-06-2025	40	15	134
Las siguientes ETC no participaron en esta jornada (57): Amazonas, Arauca, Armenia, Barranquilla, Bello, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cali, Caquetá, Cartago, Cauca, Cesar, Ciénaga, Córdoba, Cúcuta, Dosquebradas, Envigado, Facatativá, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guainía, Guaviare, Huila, Ipiales, Itagüí, La Estrella, La Guajira, Lorica, Magdalena, Manizales, Medellín, Meta, Montería, Nariño, Norte Santander, Pasto, Pereira, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Putumayo, Quibdó, Riohacha, Sabaneta, Sahagún, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Turbo, Valledupar, Vaupés, Vichada, Yumbo.					

Tabla 5. Fuente UApA, Subdirección de Fortalecimiento



Durante la vigencia además de realizó asistencia técnica de manera individualizada por las siguientes temáticas:

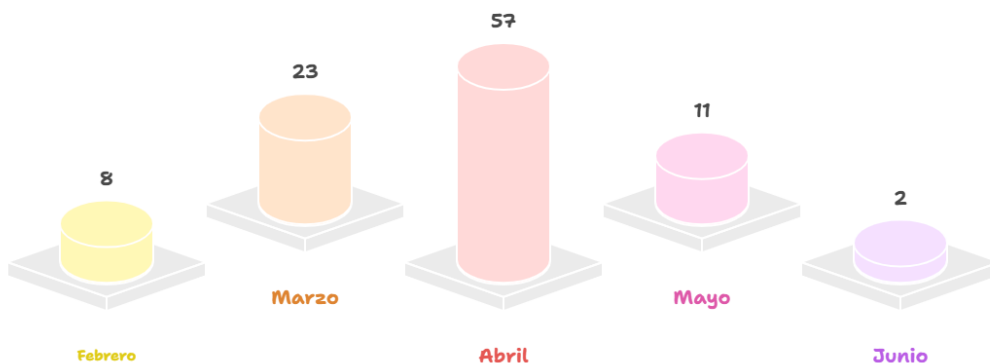


Gráfica 2. Fuente UApa, Subdirección de Fortalecimiento

Cumplimiento en la realización de las Mesas publicas territoriales semestrales del PAE

Durante el mes de junio de 2025 se llevaron a cabo las mesas públicas de Quindío y Palmira, con lo que se alcanza el 98,96% de las mesas a nivel nacional quedando pendiente únicamente la mesa de la ETC Buenaventura que completa al cierre de junio, 71 días de mora en el cumplimiento de esta obligación.

Cantidad de mesas realizadas mensualmente en el primer semestre 2025



Gráfica 4.. Fuente UApA, Subdirección de Fortalecimiento

Cumplimiento en el cargue de información SIPAE y otros reportes de información.

La UAyA ha implementado mecanismos de seguimiento a la operación del Programa, como se relaciona a continuación:

❖ Sistema de Información del Programa de Alimentación Escolar- SIPAE

A continuación, se reporta las Entidades territoriales que demuestran avance en el reporte del Sistema de Información del Programa de Alimentación Escolar- SIPAE con corte a 30 de junio de 2025:

MIPAE: Modulo Priorización de sedes: Se reportan: Sedes Beneficiarias y Asignación de complementos.

SIGPAE:

- Caracterización de sedes: Detalle de sedes
- Planeación alimentaria: Preparaciones y Ciclos de menú
- Operadores: Registro de Operadores



- Contratos: Registro de contratos
- Plan de alistamiento

MiPAE

ETC	% CUMPLIMIENTO	ETC	% CUMPLIMIENTO
Apartadó	100	Jamundí	99,25
Bello	100	Buga	99,15
Envigado	100	Guaviare	98,48
Rionegro	100	Santa Marta	98,39
Sabaneta	100	Barranquilla	98,37
Arauca	100	Popayán	98,35
San Andrés	100	Malambo	98,18
Magangué	100	Cesar	97,55
Duitama	100	Girón	97,37
Tunja	100	Huila	97,23
Manizales	100	La Guajira	96,87
Casanare	100	Cauca	96,68
Yopal	100	Tumaco	96,66
Sahagún	100	Chocó	96,53
Lorica	100	Valledupar	96,47
Chía	100	Soledad	96,36
Facatativá	100	Medellín	96,3
Funza	100	Risaralda	96,13
Fusagasugá	100	Turbo	96,02
Soacha	100	Boyacá	96,02
Guainía	100	Itagüí	95,95
Neiva	100	Atlántico	95,63
Pitalito	100	Sincedejo	94,44
Norte de Santander	100	Villavicencio	91,23
Cúcuta	100	Magdalena	90,02
Quindío	100	Riohacha	86,62
Armenia	100	Florencia	85,42
Dosquebradas	100	Amazonas	84,19
Pereira	100	Sucre	82,84
Bucaramanga	100	Bolívar	81,77
Floridablanca	100	Valle del Cauca	74,22
Piedecuesta	100	Cundinamarca	72,94
Cartago	100	Maicao	70,67
Cali	100	Barrancabermeja	64,29
Tuluá	100	Girardot	62,5
Yumbo	100	Meta	56,87
Vaupés	100	La Estrella	55,56
Vichada	100	Cundinamarca	55,56
Córdoba	99,93	Putumayo	54,81
Santander	99,86	Pasto	52,99
Uribe	99,82	Palmira	51,28
Buenaventura	99,76	Antioquia	50
Bogotá D.C.	99,67	Zipaquirá	50
Caquetá	99,66	Ciénaga	50
Montería	99,6	Cartagena	0
Quibdó	99,59	Sogamoso	0

Tabla 6. Fuente UApA, Subdirección de Información



Nariño	99,55	Caldas	0
Ibagué	99,52		
Tolima	99,35		
Ipiales	99,34		

ETC	% CUMPLIMIENTO	ETC	% CUMPLIMIENTO
Fusagasugá	100	Nariño	39,65
Cartago	100	Cauca	38,07
Armenia	95,83	Cesar	37,42
Guainía	91,46	La Estrella	34,58
Sabaneta	83,33	Caquetá	34,27
Yopal	82,95	Soledad	33,65
Soacha	81	Itagüí	33,33
Bello	66,94	Girardot	33,02
Envigado	66,67	Putumayo	32,79
Manizales	66,67	Boyacá	32,19
Popayán	66,67	Zipaquirá	31,2
Valledupar	66,67	Cundinamarca	31,18
Huila	66,67	Santiago de Cali	30,92
Sincelejo	66,67	Chía	30,91
Yumbo	66,67	Santa Marta	30,38
Funza	66,46	Bolívar	29,07
Arauca	66,18	Mosquera	28,06
Tunja	65,42	Sogamoso	27,71
Rionegro	61,88	Floridablanca	25,15
Villavicencio	60,32	Facatativá	24,65
San Andrés	53,33	Risaralda	23,66
Ipiales	52,19	Chocó	20,84
Tuluá	51,42	Palmira	19,63
Medellín	50	Atlántico	17,71
Sahagún	50	Meta	16,78
Neiva	50	Ciénaga	16,67
La Guajira	50	Uribe	15,86
Pasto	50	Maicao	14,64
Bucaramanga	50	Tumaco	11,19
Ibagué	50	Montería	11,16
Turbo	49,81	Caldas	10,63
Malambo	49,21	Pitalito	7,7
Pereira	47,29	Buenaventura	3,07
Tolima	44,41	Cartagena	2,08
Bogota D.C.	43,19	Quibdó	1,52
Vichada	41,43	Guaviare	1,17
Girón	41,23	Barrancabermeja	0,16
		Riohacha	0

Las siguientes ETC no registran reporte en SIGEPAE por problemas técnicos asociados a la plataforma: Apartadó, Duitama, Lórica, Norte de Santander, Cúcuta, Buga, Jamundí, Casanare, Magangué, Piedecuesta, Dosquebradas, Barranquilla, Quindío, Antioquia, Santander, Córdoba, Florencia, Sucre, Magdalena, Amazonas, Valle del Cauca, Vaupés.

❖ Reporte de información categoría UApA – PAE (Plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación)

Para el mes de Julio la UApA prepara el reporte por parte de las ETC del periodo correspondiente al segundo trimestre de a vigencia 2025 (abril – mayo y junio) en atención a la Resolución No 332 del 17 de diciembre de 2021, emitida por la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar “Por medio de la cual se definen las condiciones del reporte de información para el seguimiento de los recursos destinados al Programa de Alimentación Escolar – PAE, por parte de las Entidades Territoriales”, el cierre del reporte oportuno será el 31 de julio de 2025 y el reporte extemporáneo será hasta el 30 de agosto de 2025, tal como se indicó en circular número 05, de fecha 10 de julio de 2025, socializada a las ETC el 7 de julio de 2025.

Plan Financiero Territorial (PFT) 2025

Con corte al 30 de junio de 2025 las siguientes ETC no adelantaron el reporte del PFT:

- Antioquia
- Bolívar
- Boyacá
- Cauca
- Guaviare
- Meta
- Uribe
- Valle del Cauca

Actualmente se ha gestionado la revisión y elaboración de concepto de análisis de 36 PFT:

ETC	ETC
Quibdó	Barrancabermeja
Amazonas	Girardot
Soacha	Casanare
Yopal	Tunja
Dosquebradas	Bogotá
Sucre	Cúcuta
Popayán	Maicao
Caquetá	Pereira
Huila	Sogamoso
Lorica	Florencia
Neiva	Santa Marta
Ibagué	Chía
Zipaquirá	Duitama
Malambo	Boyacá
Arauca	Barranquilla
Armenia	Atlántico
Norte de Santander	Funza
Cartago	Facatativá

Tabla 8. Fuente UApA, Subdirección General

El Plan Financiero Territorial (PFT) constituye el principal insumo para determinar la asignación de recursos adicionales, ya que permite identificar de manera objetiva las necesidades de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y fortalecer regionalmente la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE).



Inocuidad y Calidad

Respecto de las alertas sobre inocuidad y calidad, la UApA en el marco de sus competencias, comunica los hechos puestos en conocimiento y gestiona el seguimiento para documentar las causas y las acciones correctivas. Durante el mes de junio, se gestionaron las siguientes:

Brotes de ETA reportados en el periodo

Durante el mes de junio no se reportaron alertas por brotes de ETA. Se presenta el seguimiento a las alertas del mes de mayo que aún se encuentran abiertas:

ETC	Institución Educativa (Mayo)	Descripción de la alerta y gestión adelantada para el estado que se reporta
Villavicencio	I.E Buenos Aires en Villavicencio - Meta	Hasta la fecha, no se cuenta con informe final emitido por el Centro Nacional de Enlace. Desde la ETC, se remitió un informe en donde se indica por parte de la Secretaría de Salud: "Se da cierre al brote de ETA, sin identificación del agente etiológico". A través de la investigación epidemiológica de campo, se logró establecer por la autoridad competente que, el posible modo de transmisión fue la aplicación de malas prácticas higiénicas de los estudiantes y manipulación inadecuada de los productos.
Cesar	Centro Educativo El Salobre.	Se identificó un brote en estudio durante el mes de mayo, reportado por la entidad de salud en la semana epidemiológica 20. Desde la UApA se notificó a la Entidad Territorial Certificada (ETC) con el fin de adelantar la investigación del caso. A la fecha, se encuentran pendientes los informes por parte del Centro Nacional de Enlace y de la ETC.
Córdoba	I.E. San Isidro ubicado en ciénaga de Oro - Córdoba	Este caso fue informado por el Centro Nacional de Enlace; sin embargo, hasta el momento no se cuenta con información que confirme si el brote está asociado al programa ni si hubo estudiantes beneficiarios afectados. Desde la UApA, el 26 de mayo de 2025, se solicitó a la ETC que confirmara si tiene conocimiento del caso, si ha activado el protocolo correspondiente para verificar una posible relación con la operación del PAE y qué acciones

		se han adelantado hasta la fecha. No obstante, aún no se ha recibido respuesta.
--	--	---

Tabla 9. Fuente UApA, Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación

De los registros reportados desde febrero, aún se encuentran en proceso las siguientes:

ETC	Periodo reporte	Institución Educativa	Descripción de la alerta
Cesar	Febrero / Marzo	IE Agroambiental San Isidro. Vereda San Antonio Del Municipio La Jagua De Ibirico - Cesar	Se reportaron ocho (8) estudiantes afectados tras el consumo de un complemento alimentario compuesto por leche y galleta. El caso se encuentra en estudio por parte de la entidad territorial de salud. La ETC adelantó una investigación de campo, en la cual identificó dos (2) menores con síntomas gastrointestinales. Sin embargo, se informó que el menú correspondiente al 14 de marzo incluía leche entera, pan aliñado y rollito de leche, lo que no coincide con el reporte inicial emitido por el sector salud. Se realizó la trazabilidad del producto y el análisis microbiológico, cuyos parámetros se encontraron dentro de los rangos normales. Asimismo, se efectuó seguimiento a las condiciones de almacenamiento y al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) por parte del personal manipulador. Dado que los estudiantes no fueron atendidos en un centro de salud, no se cuenta con epicrisis del evento, ni se logró identificar una causa probable del posible brote. El caso continúa en estudio y se encuentra pendiente el informe de cierre por parte del Centro Nacional de Enlace (CNE).
Girón	Abril	IE. Nuestra señora de Belén Girón - Santander.	Mediante una noticia de prensa publicada el 5 de marzo, se reportó una posible intoxicación alimentaria posterior al consumo del complemento alimentario suministrado a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio de Girón, Santander. Ese mismo día, la UApA estableció comunicación inmediata con la Entidad Territorial Certificada (ETC), la cual informó que tenía programada una reunión con padres de familia, la rectora de la institución educativa, el operador y representantes de la ETC como parte del seguimiento al evento. El 7 de marzo, la ETC remitió el informe de la visita realizada, en el cual se indica que se estableció comunicación con la Secretaría de Salud, el hospital y el operador, en el marco del proceso de articulación interinstitucional. Ese mismo día, el Centro Nacional de Enlace (CNE) remitió el informe de las primeras 24 horas, en el que



			se reporta la toma de muestras de alimentos y muestras biológicas de algunos de los estudiantes afectados. A la fecha, se han desarrollado acciones de atención por parte de la ETC, así como actividades de diagnóstico. No obstante, el caso continúa en estudio, en espera de los resultados de laboratorio y del informe de cierre por parte de la entidad territorial de salud.
--	--	--	--

Tabla 10. Fuente UApA, Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación

Alertas sanitarias reportadas en el periodo

Durante el mes de junio no se reportaron alertas sanitarias. Se presenta el seguimiento a las alertas de mayo.

ETC	Institución Educativa (Mayo)	Descripción Alerta Sanitaria
Barranquilla	IE. Distrital Antonio José de Sucre	Se recibe una alerta por productos no conformes, a partir de una noticia de prensa que reporta el mal estado de alimentos (frutas, verduras y carnes) en la Institución Educativa Distrital Antonio José de Sucre. La Entidad Territorial Certificada (ETC) realizó el seguimiento correspondiente, identificando fallas eléctricas ocurridas durante el fin de semana, las cuales afectaron los equipos de refrigeración y ocasionaron el deterioro de alimentos como tomate, pimentón, cebollín, mora, habichuela y lechuga. En el congelador asignado para proteínas se evidenció una interrupción temporal en la cadena de frío. Si bien no se detectaron alteraciones en las características organolépticas de las carnes, se solicitó al operador la reposición inmediata de las proteínas como medida preventiva. Asimismo, se ordenó el retiro y baja inmediata de los productos no conformes. La alerta fue cerrada tras la implementación de un plan de mejora por parte del operador, que contempla el mantenimiento correctivo de los equipos de refrigeración, la optimización de los procesos de almacenamiento de frutas, verduras y carnes, y la dotación de elementos al personal manipulador de alimentos.

Tabla 11. Fuente UApA, Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación



ETC	Institución Educativa (Mayo)	3. Descripción Alerta Sanitaria
Valledupar	IE. Luis Rodríguez Valera	A través de una red social, se reporta una denuncia ciudadana relacionada con la calidad y cantidad de los complementos alimentarios entregados en la Institución Educativa Colegio de los Venados, ubicada en el municipio de Venaos, Cesar. En atención a la alerta, la ETC requirió al operador UT Nutrición Valledupar y a la firma interventora UT Interalimentación, con el fin de verificar las condiciones de operación, control y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la institución. Mediante informe con fecha del 29 de mayo de 2025, se reporta la realización de un Comité Extraordinario de Seguimiento del PAE, presidido por el Dr. Camilo Pinto Morón, secretario de Educación municipal, con participación del equipo PAE de la Secretaría de Educación Municipal, la firma interventora y el operador. Adicionalmente, el 30 de mayo de 2025 se llevó a cabo una sesión del Comité de Alimentación Escolar (CAE) en la institución educativa, con participación de todos sus representantes. En esta sesión también se extendió invitación al ciudadano denunciante, con el fin de aclarar la metodología del programa, los lineamientos vigentes, los tipos de complemento según grupo de beneficiarios y demás aspectos pertinentes. A la fecha, se encuentra pendiente la recepción de las actas de ambas reuniones, las cuales permitirán analizar y determinar la veracidad de la información reportada en la denuncia.
Neiva	ETC	Invima alertó que la autorización presentada por el proveedor del PAE mayoritario no cumple con los requisitos técnicos y normativos para el suministro y distribución de carne, ya que no incluye actividades como desposte, desprese y almacenamiento para comercialización. Además, se identificaron como falsos los documentos presentados por el proveedor, según confirmación de las empresas Aliar y Avicaldas. La Secretaría de Salud de Neiva, tras detectar estas irregularidades, impuso una medida sanitaria de congelación a 2.656 kilos de carne y anunció que procederá con el decomiso por ilegalidad en la documentación y falta de trazabilidad.

Tabla 12. Fuente UApA, Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación



Compras públicas locales

La Ley 2046 de 2020 y el Decreto reglamentario 248 de 2021 imponen a las ETC, la obligación de implementación de las compras públicas locales. La UAPA exige el reporte de información a las ETC de manera bimensual

ETC	% CPL	ETC	% CPL
Quibdó	100,00%	Sahagún	30,00%
Jamundí	70,31%	Tumaco	30,00%
Ipiales	66,66%	Departamento del Norte de Santander	28,52%
Facatativá	60,80%	Tunja	28,26%
Departamento del Vichada	55,69%	Montería	28,05%
Departamento de Caldas	55,58%	Floridablanca	27,00%
San José de Cúcuta	53,56%	Chía	26,69%
Soledad	52,11%	Santa Cruz de Lorica	25,14%
Funza	50,01%	La Estrella	24,85%
Magangué	47,14%	Departamento de Santander	24,55%
Departamento de Guainía	45,18%	Arauca	23,96%
San Juan de Pasto	45,01%	Girón	22,67%
Maicao	44,86%	Bucaramanga	19,95%
Mosquera - Cundinamarca	44,35%	Soacha	16,35%
Piedecuesta	41,39%	Sabaneta	14,90%
Departamento de Cundinamarca	40,41%	Antioquia	13,34%
Departamento de Casanare	39,38%	Cartago	11,86%
Departamento del Meta	39,07%	Ibagué	9,32%
Departamento de la Guajira	38,74%	Departamento del Caquetá	8,16%
Itagüí	37,74%	Apartadó	8,07%
Fusagasugá	36,94%	Departamento del Vaupés	3,02%
Guadalajara de Buga	36,73%	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,60%
Yumbo	35,98%	Envigado	0,45%
Valledupar	34,60%	Bogotá D.C.	0,28%
Tuluá	31,43%	Departamento de Risaralda	0,18%
Medellín	30,96%	Buenaventura	0,00%
Yopal	30,77%	Duitama	0,00%
Departamento de Sucre	30,33%	Manizales	0,00%

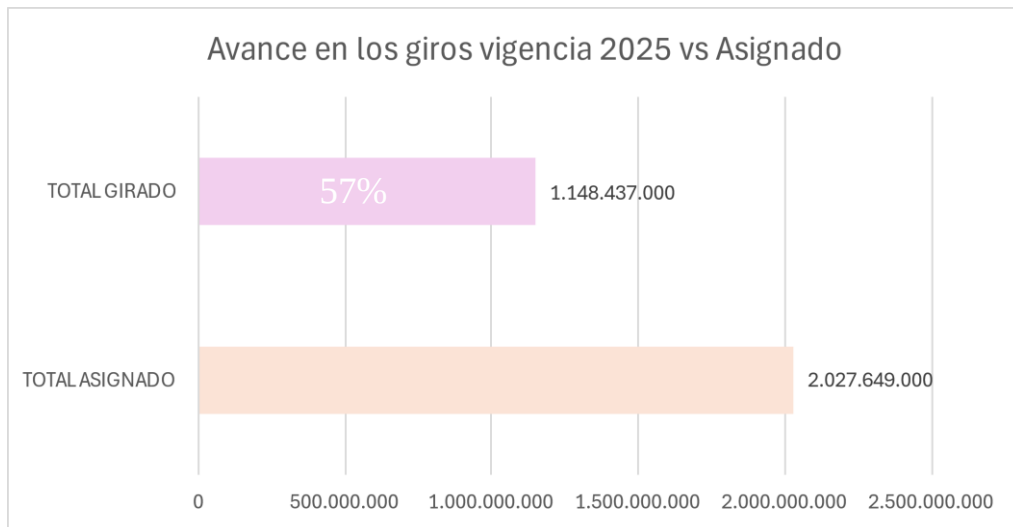
Tabla 13. Fuente UApA, Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación

Las ETC que no gestionaron reporte de CPL para el primer bimestre son:

- Armenia
- Barrancabermeja
- Barranquilla
- Bello
- Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural
- Ciénaga
- Departamento de Bolívar
- Departamento de Boyacá
- Departamento de Córdoba
- Departamento de Nariño
- Departamento del Amazonas
- Departamento del Atlántico
- Departamento del Cauca
- Departamento del Cesar
- Departamento del Chocó
- Departamento del Guaviare
- Departamento del Magdalena
- Departamento del Putumayo
- Departamento del Quindío
- Departamento del Tolima
- Departamento del Valle del Cauca
- Departamento Huila
- Dosquebradas
- Florencia - Caquetá
- Girardot
- Malambo
- Neiva
- Palmira
- Pereira
- Pitalito
- Popayán
- Riohacha
- Rionegro
- Santa Marta
- Santiago de Cali
- Sincelejo
- Sogamoso
- Turbo
- Uribia
- Villavicencio
- Zipaquirá

Financiación del PAE

Para la vigencia 2025 se ha realizado el giro de \$1.148.437.266.984, lo que corresponde al 57% del total asignado para la vigencia 2025, dando cumplimiento con oportunidad a lo planeado.



Gráfica 4. Fuente UApA, Subdirección General